OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27736 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha en toda España.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91 y 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el Real Decreto 427/1978 de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente demarcación Notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los seis grupos que a tal efecto se establecen en los mencionados artículos.

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

PRIMER GRUPO. MADRID

Turno primero. Antigüedad en la carrera

1. Madrid (por jubilación forzosa del señor Albi Agero).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

SEGUNDO GRUPO. BARCELONA

Turno segundo. Antigüedad en la clase

2. Barcelona (por traslado del señor García Burgos).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

CUARTO GRUPO

Turno primero. Antigüedad en la carrera

3. Málaga-Torremolinos (por traslado del señor Barrenechea de Castro).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Granada.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

4. Sabadell (por traslado del señor Burdiel Hernández).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Barcelona.

NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

QUINTO GRUPO

Turno primero. Antigüedad en la carrera

5. Cangas (por traslado del señor Montero Pardo).—Distrito de Pontevedra.—Colegio de La Coruña.
6. Talavera de la Reina (por traslado del señor Carrasco García).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Madrid.
7. Valdepeñas (por traslado del señor Dávila Calvo).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Albacete.
8. Santa Lucía-Vecindario (por traslado del señor Rojas Mateos).—Distrito de Telde.—Colegio de Las Palmas.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

9. Caravaca (por traslado del señor Peñalva Jiménez).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Albacete.
10. Montilla (por traslado del señor Alarcón Cánovas)—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Sevilla.

NOTARIAS DE TERCERA CLASE

SEXTO GRUPO

Turno primero. Antigüedad en la carrera

11. Albaida (por traslado del señor Rueda Pérez).—Distrito de Onteniente.—Colegio de Valencia.
12. Arroyo de La Luz (por traslado del señor López Polín y Méndez de Vigo).—Distrito y Colegio de Cáceres.
13. Benaguacil (por traslado del señor Reig Verdú).—Distrito de Liria.—Colegio de Valencia.
14. Campanario (por traslado del señor Moreno Clar)—Distrito de Villanueva de la Serena.—Colegio de Cáceres.
15. Fraga (por traslado del señor Pasola Badía).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Zaragoza.
16. Herrera (por traslado del señor Piera Rodríguez).—Distrito de Osuna.—Colegio de Sevilla.
17. Huércal-Overa (por traslado del señor Peñafiel de Río), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Granada.
18. Padrón (por traslado del señor Alonso Rivera).—Distrito de Santiago.—Colegio de La Coruña.
19. Prat de Llusanés (por traslado del señor Fuertes Lalaguna).—Distrito de Berga.—Colegio de Barcelona.
20. Sigüenza (por traslado de la señora Ruiz del Valle García).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Madrid.
21. Torralba de Calatrava (por traslado del señor García Villanueva).—Distrito de Ciudad Real.—Colegio de Albacete.
22. Lesaca (por excedencia voluntaria del señor Vaquer Escudero).—Distrito y Colegio de Pamplona.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

23. Piedrabuena (por defunción del señor Rodríguez de la Rubia).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Madrid.
24. Almagro (por traslado del señor Hijas Mirón).—Distrito de Ciudad Real.—Colegio de Albacete.
25. Balaguer (por traslado del señor de Prada Junquera).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Barcelona.
26. Benamejí (por traslado de la señora Porta Vicente).—Distrito de Lucena.—Colegio de Sevilla.
27. Elgoibar (por traslado del señor Gomeza Villa).—Distrito de Vergara.—Colegio de Pamplona.
28. Guareña (por traslado del señor Ruiz-Rivas Aguado).—(Distrito de Don Benito).—Colegio de Cáceres.
29. Huete (por traslado del señor Madero Jarabo).—Distrito de Tarancón.—Colegio de Albacete.
30. Llanes (por traslado del señor Gutiérrez Herrero).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Oviedo.
31. Palamós (por traslado del señor Octavio de Toledo Eugui)—Distrito de La Bisbal.—Colegio de Barcelona.
32. Proaza (por traslado del señor Delgado de Miguel).—Distrito y Colegio de Oviedo.
33. Tamarite de Litera (por traslado del señor Rives Gracia).—Distrito de Barbastro.—Colegio de Zaragoza.
34. Villahermosa (por traslado del señor Navarro Cremadas).—Distrito de Villanueva de los Infantes.—Colegio de Albacete.

Turno tercero. Oposición entre Notarios

1. Martos (por traslado del señor Sánchez Fernández).

Serán provistas en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, las Notarías de: Melgar de Fernamental, Almendral, Puebla de Alcocer, Los Arcos, Paradas, Nava del Rey y Daroca por haber quedado desiertas por falta de solicitantes en el concurso anterior de provisión ordinaria.

Los Notarios solicitarán en una sóla instancia, o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos o grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial, entendiéndose por ingreso en la carrera a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo no a la del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

Se advierte a los posibles interesados en la Notaría de Santa Lucía-Vecindario que se halla en curso un expediente dirigido al eventual traslado de esta Notaría a Maspalomas, perteneciente en la actualidad al Distrito Municipal de San Bartolomé de Tirajana.

Los Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar además de la instancia anteriormente mencionada una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

27737 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se designa el Tribunal Calificador de los ejercicios de la oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina, convocada por Orden de 21 de agosto de 1981.*

De acuerdo con lo que se previene en el párrafo primero del artículo 334 del vigente Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias, y en cumplimiento de la norma 7.ª de la Orden ministerial de fecha 21 de agosto de 1981, por la que

se convoca oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Galavís Reyes, Director general de Instituciones Penitenciarias.
Vocal primero: Don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios.
Vocal segundo: Don Emilio García Gallego, Inspector de los Servicios de Personal de Instituciones Penitenciarias.
Vocal tercero: Don Carlos Parada Rodríguez, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios.
Vocal-Secretario: Don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de Instituciones Penitenciarias.

Como Tribunal suplente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario.
Vocal primero: Don Fernando López López, Inspector de los Servicios de Medios II de Instituciones Penitenciarias.
Vocal segundo: Don Julián Mendo Moreno, Inspector genérico de los Servicios de Personal de Instituciones Penitenciarias.
Vocal tercero: Don Gonzalo López González, Inspector de los Servicios de Régimen de Instituciones Penitenciarias.
Vocal-Secretario: Don José María Díez Vielva, Jefe de Negociado de la Sección de Personal de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

27738 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina, convocada por Orden de 21 de agosto de 1981.*

De acuerdo con lo previsto en la norma 6.ª de la Orden de fecha 21 de agosto del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes y año, por la que fue convocada oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, se ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición de referencia aprobada por Resolución de 19 de octubre de 1981 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre del corriente año, con las siguientes

Inclusiones en la relación de admitidos de la Escala masculina, al reunir los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria:

Número	Apellidos y nombre	DNI
	15 plazas reserva, Decreto-ley 22/1977	
9 bis	Luengo García, Julián	3.772.510
13 bis	Rodrigo Martínez, Ernesto	71.251.838
	52 plazas reserva, Ley 70/1978	
21	Avella Collada, Luis	70.027.801
126 bis	González Domínguez, José Luis	31.219.958
254 bis	Sánchez de Pedro Crespo	3.790.358

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

MINISTERIO DE HACIENDA

27739 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1981, de la Delegación de Huelva, por la que se anuncia concurso para provisión de dos plazas de Habilitados de Clases Pasivas.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General del Tesoro con fecha 4 de noviembre de 1981, esta Delegación convoca concurso para la provisión de dos plazas de Habilitado de Clases Pasivas vacantes en esta provincia.

Las instancias deberán ser presentadas en esta Delegación de Hacienda, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Ministerio de Hacienda, debiendo los aspirantes reunir los requisitos que se citan en el artículo 12 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, sobre Habilitados de Clases Pasivas y acompañando la documentación correspondiente.

Huelva, 12 de noviembre de 1981.—El Delegado de Hacienda. 18.454-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27740 *ORDEN de 19 de octubre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de ocho plazas en la disciplina de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1976, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 12 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Bueno Campos.
Vocal primero: Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático (Económicas), Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático supernumerario, Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal tercero: Don Enrique Genescá Garrigosa, Profesor agregado (Económicas), Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal cuarto: Don Francisco José Tarragó Sabater, Profesor adjunto (Económicas), Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Andrés Suárez Suárez.
Vocal primero: Don Manuel Berlanga Barba, Catedrático (Económicas), Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo: Don José Alvaro Cuervo García, Catedrático (Económicas), Universidad de Oviedo.
Vocal tercero: Don José Vicente Puig Andréu, Profesor agregado (Económicas), Universidad de Málaga.
Vocal cuarto: Doña Petra Mateos-Aparicio Morales, Profesor adjunto (Económicas), Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27741 *ORDEN de 23 de octubre de 1981 por la que se declara desierta el concurso de acceso a las cátedras de «Paleografía y Diplomática» de las Facultades de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 14 de julio y 14 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio y 20 de octubre de 1980), para provisión de las cátedras de «Paleografía y Diplomática» de las Facultades de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo, La Laguna, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Valencia,

Este Ministerio de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo La Laguna y Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.